

Fecha: 22-12-2024 Medio: La Prensa de Curicó

Supl. : La Prensa de Curico
Supl. : La Prensa de Curico
Tipo: Noticia general

Título: Los desafíos del agua potable rural

Pág.: 9 Cm2: 174,1 VPE: \$225.148 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.200 12.600 ■ No Definida

Los desafíos del agua potable rural

desafíos inherentes a las

GABRIEL CALDÉS

Consultor en Gestión de recursos hídricos Consejero del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI)

El 2024 marca un hito para Chile al celebrarse los 60 años de implementación de una de las políticas públicas más exitosas y transformadoras del país: el suministro de agua potable rural, la iniciativa ha beneficiado a más de 2,2 millones de habitantes en localidades rurales, garantizando un acceso fundamental para la vida y la salud.

Iniciada en 1964 bajo la tutela del Ministerio de Salud, esta política ha sido impulsada y consolidada por el Ministerio de Obras Públicas, con el valioso apoyo, en sus inicios, del Banco Interamericano de Desarrollo y, sobre todo, de las comunidades rurales organizadas, que sin estar exentos de problemas, su compromiso y esfuerzo han sido clave para mantener en funcionamiento estos sistemas, a pesar de los

zonas rurales.
La inversión estatal en infraestructura sanitaria rural y su mantención, es cercana a los
US\$ 3.000 millones desde el 2010, evidenciando el compromiso del país con este servicio esencial. Sin embargo, del total de la infraestructura, el 53% de las instalaciones han superado los 20 años de antigüedad, plantean nuevos desafíos y forma

de operar.

La promulgación de la ley 20.998 inició una profunda transformación hacia una gestión autónoma y sostenible de los servicios sanitarios rurales, buscando adaptarlos a los nuevos requerimientos de la sociedad en calidad de servicio, incorporando el alcantarillado y tratamiento de las aguas servidas con un entorno climático adverso, como consecuen-

cia de la escasez hídrica. El nuevo sistema, contempla un modelo tarifario que busca entregar los recursos financieros para garantizar al menos la operación de los servicios, manteniendo tarifas accesibles para los usuarios. Además, se prioriza la profesionalización de la gestión, la regulación y el desarrollo del saneamiento, que actualmente presenta una cobertura inferior del 20%. Este proceso no es solo un cambio de nombre, sino una transición hacia servicios sanitarios integrales que abarquen agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, dando origen a un servicio de mayor calidad, pero también de mayor complejidad y costos, posicionando a este proceso como el más importante desde su creación, pero necesario para el país.

